

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO  
28 de Setiembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 596.

## Seccion editorial.

### TODO POR GALICIA.

El discreto y habilidoso *Imparcial* concede gran preferencia en sus columnas á la cuestion del *provincialismo*, fantasma que aterra al colega y que se reduce únicamente á que las cuarenta y ocho provincias reclaman ser atendidas cual su justicia corresponde y protestan contra la tendencia absorbente de la capital.

Conviene á ciertos periódicos juntar terroríficos cuadros de *porvenir*, y tomando pié de esas reclamaciones, anuncian no sabemos que atroz cruzada separatista que nos conduciría precipitadamente á la anarquía.

En un artículo que publicó *La Gaceta de Cataluña*, y parte del cual hemos visto reproducido en el diario democrático ántes citado, se alude á la prensa gallega, acusándola de formar parte de esa legión *provincialista* que ha declarado guerra sin cuartel á Madrid.

«¡Todo por Galicia! dice la prensa gallega. ¡Guerra á Madrid! ha dicho algun periódico de Extremadura!»

Esto dice *La Gaceta de Cataluña* y *El Imparcial*, refiriéndose á esos renglones, dice que le satisface que el colega catalán no se identifique con esos gritos del *provincialismo* capaces de perturbar nuestro país tanto ó más que todas las causas de desunion que nos agitan y dividen.

Prescindiendo de la ligereza con que *La Gaceta* coloca en una misma línea, dándoles igual sentido, el lema de la prensa gallega y el grito de un periódico extremeño; prescindiendo de eso, repetimos, solo á refinada malicia, á extremado maquiavelismo, podemos y debemos atribuir las frases de *El Imparcial* que dejamos copiadas, y en las cuales el popular diario de la córte confunde lastimosamente el *provincialismo* con el espíritu separatista que pueden animar á determinadas publicaciones.

Para nosotros el *provincialismo* en la parte que á Galicia se refiere, significa nada más que la reivindicacion de derechos hollados durante largo tiempo, la recta administracion de justicia, la rigurosa aplicacion de las leyes.

Y como el *provincialismo* significa para nosotros la desaparicion completa de preferencias, y de ese proteccionismo que ha constituido siempre la base de la administracion en España; proteccionismo al que se ha sacrificado, por favorecer á uno, el interés general, por eso la prensa gallega pertenece al partido del *provincialismo* donde no hay bandera política, sinó deseos de buena administracion, de equidad, de justicia; partido en el que no imperan los miserables intereses de ban-

dería, sinó los grandes intereses del país.

Solo que, como en España la filoxera política hace extragos en todo, los linceos y perspicaces creen adivinar malévolas intenciones separatistas, anárquicos intentos. ¡Oh! detrás del provincialismo se encubre hipócritamente el más escandaloso comunismo, la más horrible anarquía. Solo creyendo esto, puede decirse que el *provincialismo*, solo con sus gritos, es capaz de perturbar nuestro país hasta el extremo que supone *El Imparcial*.

El corazón de España se ha dicho que es Madrid, y la comparacion no puede ser más inexacta. La sangre afluye de las venas al corazón y refluye de este á aquellas; pero en la *fisiología social* española el corazón, Madrid, absorbe toda la sangre, toda la vida de la nacion, devolviendo á las venas, las provincias, apenas algunas gotas.

Contra esta reaccion absorbente, contra esta perjudicial tiranía, que extruja y oprime la riqueza pública, es lógico que las provincias levanten su estandarte, no en son de guerra, sinó en demanda de lo que les corresponde, de justicia, y nada más.

Si *El Imparcial* quiere responder á la conducta á que su nombre le obliga, preciso es que reconozca cuánta razon asiste á las provincias; es preciso que reconozca que el *provincialismo* nace legítimamente de las circunstancias, que ha sido provocado por la poco acertada administracion central, contra cuyos abusos tanto ha declamado el democrático colega.

No ha declarado la prensa gallega la guerra á Madrid; lo que hace esta prensa, separatista y anárquica segun el periódico radical, es pedir que Madrid sea una de las cuarenta y nueve capitales de España. Ya que por las necesidades imperiosas de la organizacion del Estado, Madrid debe ser el centro de España, que sea el centro impulsor, el que distribuya vida, y no el que dificulte el desarrollo de la riqueza provincial.

Y ahora, apartándonos del *provincialismo* que tanto desvela á *El Imparcial*, escribiremos algunos renglones para explicar la razon del lema *¡Todo por Galicia!* que proclama y defiende esta prensa provincial y que se considera, por lo visto, como pendon de guerra alzado contra Madrid.

No apelaremos al pasado para justificarnos; basta y sobra con el presente.

Proverbial es en toda España la conducta de las provincias del Noroeste en todo lo que atañe al cumplimiento de las leyes. Contribuciones pecuniarias y de sangre satisfácense aquí, con mayor exactitud quizá que en ninguna otra provincia, sin necesidad de emplear el aparato de fuerza que en otras partes está en uso. Todas las leyes se observan y cumplen en

este país sin extorsion ni violencia, solo por el *hábito* de obediencia característico de los naturales de estas comarcas.

Y, sin embargo, ¿hay en España provincias, no ménos favorecidas, más vejadas y humilladas que las gallegas?

La cuestion de foros, tan importante y de tanta trascendencia, ¿cómo ha sido resuelta para la poblacion rural?

Y, ahora mismo, nuestros ferro-carri-les revelan bien claramente lo que supone, lo que vale para los gobernantes el presente y el porvenir de Galicia.

Cuarenta y tantos diputados, veinte senadores, muchas personas de influencia gallegos todos ¿qué valen, qué influyen en las altas esferas?

Los ministros gallegos ¿qué han hecho en el poder por estas provincias á las cuales deben nombre y posicion?

A todas esas preguntas daremos una sola contestacion: *nada*.

Por consiguiente, si se nos abandona; si se nos posterga, si no se nos atiende, si se nos sacrifica, en fin ¿qué hemos de hacer los que en nuestra oscura vida contamos como única gloria, la de trabajar por el país en que hemos nacido? Desprendernos de todo afecto y consideracion que no sean el más entusiasta amor á la madre patria, y escribir en nuestra bandera independiente el sacrosanto lema *¡Todo por Galicia!*

Y entretanto no brille para esta el sol de la justicia; ínterin la ley no sea para todos una; mientras la administracion de justicia no sea una verdad; hasta el dia en que se dé al porvenir de las cuatro provincias gallegas la importancia que es de razon, el espíritu público de esta region estará constantemente al lado del *provincialismo*, y la prensa gallega, no tendrá nunca presente otra aspiracion que la muy generosa contenida en estas palabras: TODO POR GALICIA.

P.

Nada se sabe á puesto fijo acerca de la duracion de las actuales Cortes, pues aunque unos presumen que durarán cinco años, creen otros que en Febrero del año próximo habrán de renovarse.

Algo debe haber de esto último cuando en algunos distritos de esta provincia se está preparando el terreno para las elecciones.

Supónese que habrá lucha, sinó en todos en algunos.

Por de pronto, segun noticias de Mondoñedo, parece que allí se presentará candidato ministerial, con el apoyo del Gobierno, una respetable persona de aquel distrito que luchará contra la candidatura de nuestro particular amigo D. Cándido Martínez.

Es de suponer que el cuerpo electoral de Mondoñedo tendrá presentes los in-

apreciables servicios que al país ha prestado su actual diputado, y comprenderá que no puede de otro modo recompensarle sinó confiriéndole otra vez su representación.

Lo que Galicia necesita es que por cada distrito se elija un diputado que represente los verdaderos intereses del país, que haya probado ya su patriotismo y aptitud, personas, en fin, que tengan hoja de servicios. La situación crítica en que hoy se encuentra la región gallega reclama buenos y celosos procuradores.

Por eso confiamos que el distrito de Mondoñedo estará representado en la nueva Cámara de Diputados por el señor Martínez que tan bien cumple en todas las ocasiones los compromisos contraídos con sus representados.

¡Ojalá todos los pueblos tuviesen intérpretes de sus aspiraciones tan dignos y celosos como tiene en la actualidad Mondoñedo!

Un estimado amigo de Rivadeo ha tenido la bondad de enviarnos algunas muestras de los resultados obtenidos por el Sr. D. José del Valle y Castillo, fotógrafo de aquella importante localidad, en los experimentos practicados para efectuar la fotografía en tela.

Los retratos que á la vista tenemos, algunos de personas muy conocidas, están exactamente parecidos, y en nada se diferencian de la fotografía ordinaria sinó es en el color de las tintas que en la tela aparece azul.

Este nuevo adelanto en el arte fotográfico débese al citado Sr. Valle y Castillo, cuya laboriosidad aplaudimos y que será sin duda alguna debidamente recompensada con el éxito que alcanzará su invención en cuanto sea conocida.

Amantes del progreso de Galicia y admiradores sinceros de sus hijos ilustres, estimulamos al Sr. Valle para que persevere en el estudio procurando perfeccionar cada vez más sus ya vastos conocimientos en la fotografía; que si los resultados de esos esfuerzos no son tan inmediatos como la ambición del artista apetece, siempre, más ó ménos tarde, se hace justicia á las condiciones del hombre inteligente y laborioso.

Segun nos dice el amigo á cuya amabilidad debemos tener noticia directa de la invención del Sr. Valle y Castillo, en este sistema de impresión, llamado por su autor *fotografía monocroma* se prescinde por completo del uso de las sales de oro y plata, lo cual representa una economía extraordinaria.

La prensa de Galicia, protectora decidida de lo que vale algo, popularizará el adelanto que al Sr. Valle se debe, y no dudamos que dentro de poco dicho señor habrá alcanzado el puesto á que el fruto de ímprobo trabajo y constantes vigiliass le hace acreedor.

## Noticias de Galicia.

El juez de primera instancia de Puenteareas cita y emplaza por medio de edictos, á Antonio Vazquez Arjona.

—La junta de obras del puerto de la Coruña, ha sido autorizada para construir una rampa en Garás.

—Asegúrase que la compañía ecuestre que

dirige D. Rafael Diaz, completamente reformada, empezará á trabajar en la Coruña á principios de Octubre.

Se ha abierto al público en Ferrol, por el municipio, una biblioteca.

Cabe la honra á aquella corporación ser la primera que ha tomado en Galicia tan beneficioso acuerdo.

¡Y ojalá no sea la última!

—Del 22 al 25 del actual entraron en la Audiencia las siguientes causas procedentes de los Juzgados de esta provincia:

Becerreá, contra Rafael Boado por lesiones.

Lugo, contra Faustino Lopez, por lesiones.

Vivero, contra Francisco Insua por allanamiento.

—Hace dias que regresó á la Coruña, procedente de Madrid, el conocido capitalista de esta plaza, D. Manuel Atocha.

Parece, segun dice *El Correo Gallego*, del Ferrol, que su viaje no ha sido improductivo para los intereses de Galicia.

—El 25 por la mañana en la Coruña, estando un hombre cargando un carro con cal de la que traen los queches de Asturias, cuya operación tenia lugar en el muelle de detrás del Teatro, próximo por lo tanto á uno de los citados barcos, se cayó el mencionado individuo al mar; pero como estaba baja, se enterró en el fango, y á los dos minutos cayó también sobre él, por hallarse muy á la orilla, la caja llena de cal que tenia el vehículo, dejándolo en muy mal estado.

Como era consiguiente se procedió en seguida á levantar la caja y separar la cal, encontrándose á aquel infeliz sin sentido y todo ensangrentado.

Fué conducido en una silla primero y luego en una camilla al Hospital, donde se le hizo la primera cura y continúa allí.

—El 14 del actual entró en la Audiencia del territorio una causa del Juzgado de Becerreá, sobre allanamiento de la casa de José del Rio; y otra del Juzgado de Villalba sobre lesiones á Ramona Gonzalez.

—A las dos de la tarde del primer domingo de Octubre próximo, se celebrará en el Salon Consistorial de la villa de Lorenzana el acto de apertura de las Escuelas fundadas por la Sociedad de instruccion y recreo que acaban de establecer en dicha villa varios ilustrados amigos nuestros.

Hemos recibido una circular invitándonos á tan solemne acto, y sentimos mucho no poder asistir, correspondiendo así á la galantería de nuestros amigos, que tan celosos se muestran por fomentar la ilustración popular y el adelanto de la localidad que los cuenta en el número de sus protectores.

—Dice *El Correo Gallego* del Ferrol:

«Un amigo nuestro, que regresaba ayer, de una huerta próxima á esta ciudad, fué detenido por los dependientes de consumos, que le exigieron el pago de derechos por una cestilla de uvas, que traía el criado de nuestro amigo. Satisfizo este lo que se le exigía; y despues de recoger el talon-recibo, en el cual constaba que la especie introducida era VINO EN UBAS, se presentó en queja al Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde pasó inmediatamente un oficio al arrendatario para que no se repitan esos hechos, que no tienen razon de ser, pues que las frutas no pagan derechos á la introduccion; y si bien las uvas producen vino, el vino contenido en las uvas no ha adquirido de tal.

La idea del dependiente, autor de la hazaña, no puede ser más peregrina. ¡Vino en Pildoras!

—Dice *El Telegrama*:

«Por causas ajenas á nuestra voluntad, nos vemos precisados á diferir por algunos dias la publicacion de la exposicion que la prensa liberal de la Coruña eleva á S. M. el rey con motivo de la tristemente célebre Pastoral del Sr. Payá y Rico.

En breve podremos darla á conocer á nuestros lectores.»

—El señor Juez de Chantada llama á don Elías Vazquez Torrero.

—Hállase en Pontevedra el Ingeniero señor Tabuena encargado de practicar los estudios del ferro-carril de aquella capital á Carril, y comprobar los ejecutados hasta Redondela.

—De *El Comercio Gallego* del 26:

«Hoy conferenciarán con el señor Gober-

nador civil de la provincia los directores de los periódicos locales, para un asunto de sumo interés público.»

—El sábado último gran número de habitantes de la villa de Padron, acompañaron á la cárcel á una mujer, silbándola y prodigándole los más duros improperios. Era justo. Por afortunada casualidad las autoridades habian salvado de una muerte segura á un pobre niño de tres años (hijastro de la misma) al cual se encontró maniatado y medio enterrado en el establo de la casa, con una herida en la cabeza y agoinzando de inanición, puesto que en dos dias no habia probado alimento alguno.

La madrastra y el padre de la infeliz criatura, se hallan ya en prision, é instruyéndose el respectivo sumario.

## Seccion local.

Ayer tarde falleció nuestro querido y respetable amigo el Sr D Ramon Medina y Canals, oficial archivero de la Diputación provincial.

Antiguo funcionario en varios ramos de la Administracion fué siempre estimadísimo por sus jefes, por su aptitud y laboriosidad poco comunes y por su exquisita probidad.

Como particular, su educacion, su amabilidad y buen trato, le habian granjeado las simpatías más sinceras de cuantos con su amistad se honraban.

Nosotros que le estimábamos como se merecia, enviamos á su afligida familia nuestro más sentido pésame.

El *Boletín oficial* publica una circular del Gobierno de provincia por la que se hace saber que habiendo sido separado D. Manuel de la Vega del cargo de peaton conductor de la correspondencia de esta capital á Castro de Rey y Meira, por orden de la Direccion general del ramo fecha 19 del actual, se publica la vacante de dicha plaza en el periódico oficial, á fin de que los individuos pertenecientes á la clase de licenciados del ejército y Armada y cuerpos de voluntarios quieran optar á ella puedan solicitarla del Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos en el término de treinta dias, por medio de instancia que remitirán por conducto del Gobierno de provincia con inclusion de copia autorizada de su licencia, con arreglo á lo dispuesto en la circular de la mencionada Direccion de 1.º de Mayo del año último.

En el mismo periódico se inserta otra circular del Rectorado de la Universidad de Santiago haciendo público que el señor Rector ha acordado que en el presente año económico reciban visita ordinaria de inspeccion las escuelas públicas y privadas de los partidos de Villalba y Lugo durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, sucediendo lo mismo con las de los partidos de Chantada, Sárria y Becerreá en los meses de Marzo, Abril y Mayo próximos, cuyos respectivos Ayuntamientos y escuelas recorrerá el Sr. Inspector del modo que crea conveniente para disminuir las distancias en lo más posible.

Se nos participa de Samos en carta que tenemos á la vista que la Banda de música de aquella localidad, compuesta de diez y seis individuos, perfectamente uniformados y que posee instrumental

nuevo, se dispone á concurrir al Certámen musical que ha de celebrarse en esta ciudad en las próximas fiestas.

Asimismo se nos asegura que concurrirá la de Puertomarín, conocida ya en esta Ciudad.

Celebraremos que así sea, lo cual contribuirá a dar mayor animación á los festejos.

Ayer por la mañana, uno de los trabajadores que se ocupan en la obra del *Asilo de Párvulos* cayó desde uno de los andamios, recibiendo graves contusiones, por cuyo motivo fué conducido á su casa.

Hemos oído hablar—aunque vagamente—de que en breve se establecerá en esta capital una escuela dirigida por frailes, ignoramos si descalzos ó calzados.

No garantizamos la noticia, aunque su confirmación no nos causará sorpresa.

Decíase que se han puesto ya en camino para esta ciudad los respetables Padres.

¡Dios los traiga!....

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Trigo tremesino á 15 reales ferrado.

Idem del monte y grandal á 13 y 13'50 reales id.

Centeno á 62 y 64 id. fanega.

Cebada á 8'50 y 9 rs. id.

Inscripciones verificadas en el Registro civil en el día 26 del actual:

Nacimientos: varones legítimos, 1; hembras legítimas 2.—Defunciones: hembras casadas, 1.—Un matrimonio.

### Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Wenceslao mártir, San-

ta Eustoquia virgen y el Beato Simón de Rojas, confesor.

*Efemérides.*—(1555).—(12 zilhidje 992 de la egira).—Es ahorcado en Constantinopla el gran Visir Ahimed Bajá.

—(1639).—INQUISICION. Comparece en la audiencia Inés Diaz, vecina de Monforte, de edad de 32 años, acusada de judaizante. Resulta de sus testificaciones que no rezaba más oraciones que el *Pater noster*: vestía camisa limpia las sextas férias por la noche, observaba el ayuno grande y además tres días en la cuaresma por la reina Ester. Por ser esta reo sumamente delicada, se la puso á *incospectu tormentorum hasta desnudarla*, y declaró contra seis cómplices desmayándose dos veces en la cámara del tormento.

Hemos recibido los números 41 y 42 de *La Naturaleza* publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Número 41.—Los relojes neumáticos en la Exposición universal.—Ciudades prehistóricas de la época lacustre.—Gran globo cautivo de M. Henry Giffard (continuación).—Los años ó yebis del Japon.—La tormenta de 22 de Julio en Alsacia.—Espectros magnéticos obtenidos por las acciones electro-dinámicas.—Miscelánea.—El cielo, por Amadeo Guillemin,

Este número contiene 20 preciosos grabados entre ellos los siguientes:

Relojes neumáticos.—La romana del gran globo cautivo.—Espectros magnéticos.

Núm. 42.—Los productos químicos para la gran industria en la Exposición Universal de 1878.—Formas exteriores de los meteoritos.—Ciudades prehistóricas de la época lacustre (continuación).—Gran globo cautivo de M. Henry Giffard (continuación).—Miscelánea.—Microfóno Hughes.

Este número contiene 10 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Horno calcarone.—Meteorito cuido en Aiger.—Objetos prehistóricos de la gran ciudad de Morges.—Aparato construido por M. Henry Giffard para probar la resistencia á la ruptura de un pedazo de cable del gran globo cautivo.

Las condiciones de impresión de *La Naturaleza*, así como su importancia innegable, nos excusan hacer de ella mayores elogios. A pesar de las ventajas que presenta sobre todas las demás publicaciones de su género de España, cuesta sólo la suscripción 80 rs. al año. Se remite un ejemplar al que desee convencerse de las condiciones excepcionales de esta Revista pidiéndolo en la Administración, Pizarro, 15, Madrid.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la úretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios: las tós y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales, 22, Manuel María Lesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Val verde, núm. 1, Madrid.

### Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 11'40 n.—Recibido el 28 á las 12'9 m.

Regresó la Corte.

Retirada la tercera denuncia de *El Clamor de la Patria*.

Los austriacos obtuvieron una gran victoria en la batalla decisiva dada en la Bosnia.

Italia manda un buque de guerra á Marruecos.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

das, sus bastones, sus turbantes, sus cascos, sus gorros y se separaron por los corredores con el ruido de una carga de caballería á pié.

Antonio dejó á su padre adelantarse, y no quiso separarse del oficial sin despedirse de él con un fuerte apretón de manos.

El oficial dá unos amistosos golpecitos en la espalda de Antonio y alzándose todo cuanto le permite su elevada talla, le dice:

—Mi joven amigo, todos esos teóricos de papel no saben una palabra de los árabes, desconfiad de esas gentes. Vuestro padre tiene el aire de un niño; que se guarde de ellas.

—¿Conoceis entonces á ese caballero? preguntó Antonio.

—No, no le conozco; pero no me es simpática su figura: tiene la frente deprimida, los ojos verdes, la nariz aguileña, muy encorvada, los labios delgados. Nosotros estamos acostumbrados á ver los hombres; os aseguro que no creo una palabra del cuento de ese colonizador á la regadera. Él busca *colonizarse*. Adios, mi bravo amigo; venid á verme allá abajo; voy á casar á mi hermana á la Rochela, y volveré despues del baile. Preguntad por el capitán Rustan-Bey; ese es mi sobrenombre.

—No lo olvidaré, capitán.

con la diferencia de que nuestro joven emir no es tan sanguinario y cruel como Yugurta. Vosotros bien sabéis que este hizo perecer entre horribles torturas á Adherbal, hijo menor de Masioisa. Nosotros no tenemos ningun acto de esta naturaleza que reprobar á Abd-el-Kader. A diferencia de esto, nuestras guerras son las mismas. Mario, como dice Salustio, batió siempre á Yugurta, más no terminó nunca nada. Una semejanza nos falta todavía; más sin duda la historia contemporánea nos la proporcionará, porque los siglos se copian palabra por palabra. Esta semejanza héla aquí: Llegará un día en que el general Negrier, ó su sucesor, será sitiado en Constantina por Abd-el-Kader, como Adherbal lo fué por Yugurta en esa misma ciudad, entonces llamada Cirta. Deberá resultar una buena lección para nosotros de esta antigua experiencia. Esta lección será la de restringir la conquista y crear una colonia fértil bajo el cañon de Argel. Tendríamos así una provincia fecunda, más bella que la Turena ó Normandía, sembrada de pequeñas ciudades y reductos artillados, defendiéndose uno al otro, y que se convertirían bien pronto en centros de agricultura y de industria, en un clima que da siempre mucho á aquellos que le piden poco. No hay más que tres cosas para nosotros en Africa; Argel, Sahel y Mitidja. Argel es el castillo, Sahel el jardín y Mitidja la campiña. En los dos extremos de la campiña fortificaríamos Coleah y Blidah, y de reducto en reducto, ó de pueblo en pueblo, estableceríamos dos líneas de defensa que permitirían á la industria y á la agricultura desenvolverse sin ser inquietadas por los árabes. Enviaríamos enseguida al Sahel cuatro mil presidarios que tendrían la perspectiva de su libertad al cabo de cuatro años; empleando los más fuertes en desmontar ese bello país, vecino de Argel, sus ricos

# SOMBRERERÍA

DE

## FERNANDEZ PIMENTEL Y RODRIGUEZ,

PLAZA MAYOR, 5.

En este establecimiento así como en las sucursales de Mondoñedo y Vivero, se acaba de recibir un magnífico, elegante y variado surtido de sombreros, propios para la estación, procedentes de las mejores casas del extranjero.



LAS LEGÍTIMAS MAQUINAS

para

COSER Á DOBLE PESPUNTE

de

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

de Nueva-York y Londres.

por la sencillez de su mecanismo, facilidad para su manejo, perfeccion y fuerza en su trabajo

NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respetable casa, la primera en el mundo en su clase, facilita para la adquisicion de sus tan célebres máquinas y la superioridad á que ha llegado tan útil artefacto, es ya completamente

IMPOSIBLE COSER A MANO.

VENTA Á PLAZOS

Desde 10 reales semanales sin aumento alguno en precios, ó 10 por 100 descuento al contado.

### ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Se facilitan y remiten gratis, Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA A PLAZOS

en su depósito

9 Plaza Mayor, 9

LUGO.

Coruña, Real, 18.—Ferrol, Magdalena, 166.—Orense, Paz, 30.—Pontevedra, Comercio 14.—Santiago, Rúa del Villar, 11.—Vigo, Príncipe, 26 Oviedo calle del Peso, núm. 13 y en más de 2.000 establecimientos que tiene instalados en Europa y América para la venta de tan superiores máquinas.

### TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADA.

Remedio científico descubierto en los Estados- Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPO- TENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.ª Pez, 19 3.ª Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Se vende la casa número 15 de la calle del Castillo. En la Plaza Mayor, núm. 9, piso 1.º darán razon.

# PIEDRAS FRANCESAS

PARA

## MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

## COLEGIO DE NIÑOS

BAJO LA DIRECCION DE

D. ANGEL FERNANDEZ GOMEZ y D. RAMON ALONSO SANCHEZ.

PLAZA DEL CAMPO, 11, PRAL.

LUGO.

Instruccion primaria elemental y ampliada.

CLASES ESPECIALES DE

Matemáticas, Latin y Francés. Item preparatorias para obtener el título de maestra de Instruccion primaria elemental y el de superiora.

Recibos talonarios para subsidio, consumos y

cereales y sal.

Papel para los repartimientos de territorial, consumos, etc.

Papeletas de conminacion de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.

### El que hubiese halla-

do una cajita con dos sortijas y cinco botones de oro con brillantes, que se extravió en la noche del 23 al 24 de Agosto, viniendo en el coche desde Brañuelas á Lugo y quiere devolver dichas prendas, además de gratificarle todo su valor, se le agradecerá, por ser un recuerdo.

Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez: Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan; Vigo, Fernandez Varela. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. I-s.

### Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el

### Los códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán razon en la Administracion de este DIARIO.

- 42 -

valles, sus salvajes barrancos, en donde hay riqueza de sol, de sol generoso, y de aguas vivas, y en un plazo bien corto, tendríamos una pequeña y joven Francia bajo el Atlas que alimentaría á su vieja madre, como algun dia la Sicilia alimentó á Roma bajo la cuestura de Ciceron. En fin, señores, esto no es más que una exposicion de mis ideas; espero un dia en que poder desenvolver en la tribuna mi sistema con cualquier motivo.

El oficial de Argelia acariciaba la punta de su larga barba, é hizo un ligero movimiento de hombros; más todo su desprecio de la teoría del orador se rodó á esas muestras mudas de desaprobacion.

El Sr. D'Herbier se inclinó hácia el oido de su hijo y le dijo por lo bajo:

—Este caballero habla admirablemente; es un diputado. Sabré su nombre. Nos hacen mucha falta diputados como éste.

D'Herbier, que había acompañado con una larga sonrisa de aprobacion el sistema del orador de la mesa, buscaba una ocasion de entablar conversacion directamente con él.

Al fin esta se presentó.

Después de un ligero cambio de palabras con sus interlocutores, el partidario de la colonizacion, dijo:

—Por lo demás, señores, después de haber estudiado la colonizacion romana en los libros, es útil para el economista estudiar la colonizacion inglesa en las Indias. Ese será el objeto de mi último viaje.

—Es un viaje bien corto hoy dia, dijo el Sr. D'Herbier; un paseo de algunos meses.

—No estoy bien enterado todavía de los detalles ni aun del conjunto de un viaje semejante, dijo el viajero; más en Marsella tomaré todas las referencias.

- 43 -

—Si el señor lo desea, dijo D'Herbier inclinándose, podré proporcionárselas. Soy accionista de la casa Wagohn y Compañía, de Londres. Tenemos emprendido un viaje á la India.

—¡Hé aquí un feliz encuentro! Quedaré muy obligado, caballero, á vuestra condescendencia. Conozco perfectamente el itinerario de Malta á Egipto. ¿Cuál es el precio del pasaje de Suez á Bombay?

—Primera clase, doscientas rupias, y cincuenta por un criado, los gastos de mesa además, se entienden. Este es el precio del camarote. De Suez á Calcuta, haciendo escala en Ceilán y Madrás, una cámara para dos pasajeros escogida en los mejores números 1 y 2, 13 y 14, se pagan mil quinientas rupias. Ya veis que esto es casi por nada. Si teneis, caballero, la bondad de concederme un cuarto de hora después de comer, os enseñaré un trabajo que he hecho sobre el viaje á la India; le traigo siempre conmigo. Arriba le tengo entre mis papeles.

—Cada vez os estoy más obligado; acepto con el mayor placer vuestro ofrecimiento.

En el movimiento que sigue al fin de una comida, D'Herbier dió este consejo á su hijo:

—Antonio: amigo mio, en el largo viaje que vás á emprender, no comas jamás solo en tu habitacion como un gran señor que desprecia la instruccion; toma siempre cubierto en mesa redonda. Allí se encuentran hombres eruditos, se hacen grandes conocimientos, y nada se pierde. Hé aquí un diputado que podrá serme útil cualquier dia; si yo hubiera comido hoy en mi habitacion no le conocería á estas horas.

El Sr. D'Herbier se levantó y, doblando graciosamente su brazo, dijo al viajero.

—Caballero, estoy á vuestras órdenes.

Los comensales tomaron sus sombreros, sus espa-